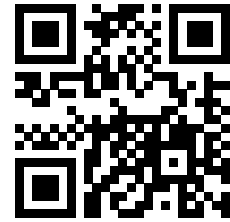


# CÓDIGO DE CONVIVENCIA

## DATOS INFORMATIVOS:

UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL SEK ECUADOR



AMIE: 17H00312

VIGENCIA: 17-02-2024 hasta 16-02-2028

001-CZ9-17D05REGCC-17H00312-17022024

## 1. ACUERDOS Y COMPROMISOS

**VIDA EN COMUNIDAD:** son las formas de relacionamiento que tienen las personas en la coexistencia en un espacio determinado, sea físico, virtual o mixto. Este relacionamiento implica el respeto, reconocimiento y valoración de las múltiples diversidades que existen entre las personas que son parte de la comunidad educativa y la comunidad sobre la que tiene influencia la institución educativa. Además, de sus necesidades e intereses; donde construyan espacios en los cuales el relacionamiento sea digno, inclusivo, equitativo, igualitario, con el fin de que la comunidad se sienta bien y tenga una percepción de tranquilidad y seguridad alta en cuanto a su integridad personal como de sus pertenencias.

Actor	Acuerdos y compromisos	
Estudiantes	Fomentar el respeto entre alumnos de diferentes cursos. Fomentar respeto hacia docentes y autoridades del centro.	
	Fomentar la tolerancia e inclusión de los alumnos respetando ideologías políticas, creencias religiosas en general presentar respeto ante la diversidad.	
Profesionales de la educación y personal de la institución educativa	Docentes	Evitar recriminar errores de nuestros estudiantes en público, hacerlo de modo personal y en privado. Desarrollar la educación en la autoestima, la motivación positiva y el aprendizaje constructivo. Respetar el estilo y el ritmo de aprendizaje de los educandos. Atender a los alumnos con necesidades educativas especiales que podrían presentar problemas o trastornos que constituyen un obstáculo para el aprendizaje y, por lo tanto, requieren por parte del profesor el uso de estrategias específicas de enseñanza y de manejo de la clase para lograr una educación eficaz.

Madres/padres o representantes legales	Preparar a nuestros hijos para que conozcan sus posibilidades reales, a enseñarles a observar y a razonar, nunca imponer, sino que entiendan cual es la conducta adecuada en cada momento.
--	--

**RELACIONES CON EL ENTORNO FÍSICO Y AMBIENTAL:** se refiere al efecto que tiene la manera en cómo las personas se relacionan con el entorno físico y ambiental, dentro del establecimiento educativo o en los espacios de la comunidad sobre la cual tiene influencia la institución educativa. Implica la importancia de cuidar el patrimonio y los bienes que son de uso común, también todas las acciones para mantenerlos en las condiciones óptimas que motiven su uso sin que signifique un riesgo para nadie. Además, implica el cuidado, protección y conservación de la naturaleza.

Actor	Acuerdos y compromisos	
Estudiantes	Crear más conciencia de lo que se vive en la actualidad con respecto a la situación ambiental actual.	
	En el Reglamento del colegio, está estipulado que se debe cuidar el material de la institución. Nos comprometemos a dar un uso correcto de las instalaciones, del mobiliario y los equipos tecnológicos.	
Profesionales de la educación y personal de la institución educativa	Docentes	Realizar tareas diarias con nuestros estudiantes a fin de lograr un cambio en su actitud ambiental “acciones pequeñas logran grandes cambios”
Madres/padres o representantes legales	<p>Considerar que la salud es prioritaria para la vida de los individuos y de los grupos. Que la promoción de la salud es el aprendizaje de las formas que permitan mejorar el funcionamiento del propio organismo. Considerar a la salud como un área de trabajo pedagógico en la educación.</p> <p>Que el cuidado de la salud es el perfecto estado de salud, física psíquica y social y no solo ausencia de enfermedad. Es importante brindar un acompañamiento adecuado y soporte significativo en casos de afecciones emocionales.</p> <p>Considerar a la salud como un área de trabajo pedagógico en la educación. Buscar y propiciar oportunidades para que los niños y adolescentes elaboren propuestas que incentiven el desarrollo de conductas de autocuidado y respeto y que fortalezcan principios de solidaridad y convivencia en su entorno físico y ambiental.</p> <p>Buscar y propiciar oportunidades para que los niños y adolescentes elaboren propuestas que incentiven el desarrollo de conductas de autocuidado y respeto y que fortalezcan principios de solidaridad y convivencia.</p> <p>Difundir y fomentar un aporte positivo en dotar a nuestros hijos de recursos psico-sociales que faciliten la toma de decisiones para fortalecer las relaciones con el entorno físico y ambiental.</p> <p>Evitar la degradación que ha venido sufriendo el medio, consecuencia de un desajuste creciente entre el sistema social, o socio-esfera, y la biosfera, que es donde más claramente se manifiestan los impactos.</p>	

**LA ACTUACIÓN EN LA DINÁMICA EDUCATIVA E INSTITUCIONAL:** hace referencia a las formas en las cuales cada persona colabora en el desarrollo de las actividades propias de la dinámica educativa e institucional, y, el reconocimiento de aquellos elementos que fortalecen el propósito e identidad institucional. Implica el aprovechamiento y valoración de los tiempos y los esfuerzos que cada miembro de la comunidad educativa empeña en el desarrollo de todas las actividades que se generan para garantizar un proceso de enseñanza y aprendizaje integral.

Actor	Acuerdos y compromisos	
Estudiantes	Participar en las elecciones de Consejo de Grado y Curso. Expresar nuestras opiniones con libertad y responsabilidad, nuestras palabras y/o actos bajo la línea del respeto y consideración.	
Profesionales de la educación y personal de la institución educativa	Autoridad máxima de la institución educativa	Tratar con corrección y respeto a los estudiantes. Guiar a los alumnos en el correcto uso de los recursos materiales y bienes de la institución educativa. Mantener, incentivar y colaborar para generar mayor participación estudiantil con responsabilidad y libertad.
	Docentes	Tratar con corrección y respeto a los estudiantes. Guiar a los alumnos en el correcto uso de los recursos materiales y bienes de la institución educativa. Mantener, incentivar y colaborar para generar mayor participación estudiantil con responsabilidad y libertad.
Madres/padres o representantes legales	<p>Que debemos tomar conciencia de nuestro entorno y adquirir los conocimientos, los valores, las competencias, la experiencia y la voluntad que nos permita actuar, individual y colectivamente, para resolver los problemas actuales y futuros del medio ambiente.</p> <p>Cuidar desde el hogar que nuestros hijos practiquen hábitos de cuidado y conservación del medio ambiente para que así puedan participar en proyectos escolares transmitiendo el mismo mensaje.</p> <p>Desarrollar casa adentro un proceso formativo en valores medio ambientales mediante una participación activa, lúdica, de experimentación y protección de los espacios físicos, ambientales y paisajísticos de nuestro entorno, generando experiencias, espacios de formación y actitudes hacia el desarrollo de una conciencia ecológica en nuestros hijos(as).</p> <p>Velar porque nuestros hijos deberán cuidar el mobiliario y bienes de la institución educativa.</p>	

**ESTILO DE VIDA DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL:** se refiere los hábitos relacionados con los aspectos físico, emocional y social que cada persona desarrolla en el transcurso de su vida a través de las múltiples interacciones que tiene en los entornos en donde se desenvuelve. Implica el cuidado de la salud, la reproducción de hábitos de higiene y cuidado personal, de nutrición, recreación y ocio saludables de toda la comunidad educativa.

Actor	Acuerdos y compromisos	
Estudiantes	Ejercer con responsabilidad el cuidado de la salud, además participar positivamente en las campañas informativas sobre la propagación de enfermedades, tomar atención a las formas en que se puede prevenir el contagio.	
Profesionales de la educación y personal de la institución educativa	Docentes	Coordinar con el departamento médico campañas de cuidado personal, de higiene, uñas cortas. Vigilar el cumplimiento de las normas de protocolo tales como: lavado de manos y medidas de bioseguridad. Coordinar con el departamento médico campañas de prevención de enfermedades de origen viral. Informar sobre la alimentación saludable y equilibrada en los alumnos. Promover entre los alumnos el consumo de una dieta saludable
Madres/padres o representantes legales	<p>Educar a nuestros hijos en el respeto a las dependencias de la institución educativa. Contribuir al buen uso de las instalaciones, equipamiento y materiales didácticos de la institución educativa. Incentivar en nuestros hijos el buen uso de las instalaciones del colegio.</p> <p>Inculcar en nuestros hijos el respeto a la diversidad intercultural, plurinacional así como el respeto a los derechos humanos dentro y fuera de la Institución educativa.</p> <p>Inspira en nuestros hijos el respeto a la diversidad, los derechos humanos, y la inclusión social y económica de las minorías que han sido históricamente oprimidas.</p> <p>Preparar a nuestros hijos para que conozcan sus posibilidades reales, enseñar a observar y razonar, nunca imponer, sino que entiendan cual es la conducta adecuada en cada momento.</p> <p>Ayudar a nuestros hijos a participar de manera democrática y siguiendo las normas que tiene el colegio.</p>	

## 2. MECANISMOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Nombre del mecanismo	Subniveles/Niveles de aplicación
Los procedimientos regulatorios buscan generar una dinámica institucional armónica en la que se respeten los acuerdos y se verifiquen los compromisos en un marco de una cultura de paz. Los estudiantes de inicial y preparatoria con cierta frecuencia informan sobre desacuerdos en los espacios de juego trabajo, recreación; las maestras trabajan el llegar a acuerdos y resolución de las diferencias.	[INICIAL 2, PREPARATORIA]

Nombre del mecanismo	Subniveles/Niveles de aplicación
Las maestras trabajan en generar estrategias para solucionar conflictos que se pueden dar en la cancha de juego, actividades grupales, y en el aula.	[EDUCACION GENERAL BASICA ELEMENTAL]
En el caso de detectar casos de violencia escolar, se siguen los protocolos establecidos de manera oportuna y eficaz sobre resolución de conflictos y seguimiento de las medidas adoptadas-	[EDUCACION GENERAL BASICA MEDIA, EDUCACION GENERAL BASICA SUPERIOR, BACHILLERATO EN CIENCIAS]
El docente que detecta un posible conflicto entre estudiantes, con el debido acompañamiento del DECE, debe buscar una alternativa de solución amistosa a través del diálogo.	[EDUCACION GENERAL BASICA SUPERIOR, BACHILLERATO EN CIENCIAS]

### 3. INSTANCIAS PARA LA SOLUCION ALTERNATIVA DE CONFLICTOS

Funcionamiento	Cobertura de la instancia	Integrantes	
		Grupo/Cargo	Nombre
Los integrantes de la comisión serán convocados por medio de correo electrónico. Los mecanismos adoptados corresponden a primero llamar a una cita de tutoría a los representantes legales del o de los alumnos. Informar a las familias sobre el conflicto acaecido y registrar los compromisos y obligaciones entre las partes.	[EDUCACION GENERAL BASICA ELEMENTAL]	Estudiantes	SILVA MARTINEZ DIANA VALENTINA
		Personal de la Institución	GRANDA ENRIQUEZ EVA MIREYA
		Familiares	ARMENDARIZ ZAVALA FERNANDO JUAN

Funcionamiento	Cobertura de la instancia	Integrantes	
		Grupo/Cargo	Nombre
Los integrantes de la comisión serán convocados por medio de correo electrónico. Los mecanismos adoptados corresponden a primero llamar a una cita de tutoría a los representantes legales del o de los alumnos. Determinar las sanciones educativas disciplinarias conforme lo estipula la LOEI.	[EDUCACION GENERAL BASICA MEDIA, EDUCACION GENERAL BASICA SUPERIOR]	Estudiantes	SILVA MARTINEZ DIANA VALENTINA
		Personal de la Institución	GRANDA ENRIQUEZ EVA MIREYA
		Familiares	ARMENDARIZ ZAVALA FERNANDO JUAN

#### 4. MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Para aquellas situaciones que no puedan ser resueltas a través de mecanismos alternativos de resolución de conflictos, por constituir situaciones de violencia, se deberán implementar aplicar las rutas y protocolos correspondientes, con la finalidad de que se establezcan las medidas de protección de manera oportuna.

#### 5. GOBIERNO ESCOLAR

Modalidad	Integrante	Nombres
MATUTINA	Rector/Director/Líder	HERRERA VÁSQUEZ MARÍA DOLORES
MATUTINA	Estudiante	DIANA VALENTINA SILVA MARTINEZ
MATUTINA	Docente	MARIA CRISTINA PONCE VASQUEZ